

Obtención, Acondicionamiento y Remisión de Muestras para la Evaluación de los Niveles de Infección Intramamaria Clínica y Subclínica en Bovinos

INTRODUCCION

1. El nivel de infección Intramamaria Clínica y Subclínica en bovinos, se debe evaluar ante un aumento en el recuento de casos de mastitis clínicas, o bien ante un aumento en el recuento de células somáticas o en el recuento de mesófilos, solicitando dos ensayos de laboratorio: Análisis de Leche de Tanque y Análisis de Leche Individual.
2. El **Análisis de Leche de Tanque completo** comprende: Recuento de Células Somáticas, Recuento de Bacterias Mesófilas, Recuento de Bacterias Termodúricas, Recuento de Coliformes, Determinación y Recuento de Bacterias causantes de Mastitis, Antimicrobianos en Leche, Urea en leche y Análisis Físico-Químico (Grasa, Proteína, Lactosa, Sólidos No grasos, Sólidos Totales, Punto de Congelación, Agua estimada y Acidez)
3. El **Análisis de Leche Individual** comprende el Aislamiento e Identificación de las bacterias causantes de mastitis y su correspondiente Antibiograma (Prueba de Sensibilidad a Antibióticos)

ANALISIS DE LECHE DE TANQUE

1. Realizar un Análisis de Leche de Tanque Completo una vez al mes, coincidiendo con el Control Lechero correspondiente (En dicho control el productor debe solicitar recuento de células somáticas individual por vaca).
2. Si es posible tomar la muestra proveniente de un tanque que almacene dos ordeñes.
3. Colocar en movimiento el agitador del tanque, y luego tomar una muestra mínima de 70 ml dentro de un colector estéril de 100 ml provisto por el Laboratorio.
4. Se debe remitir al laboratorio en forma refrigerada a 4 a 8 °C (**no congelar**) en un tiempo no mayor a 24 hs.
5. Solicitar al laboratorio "**Análisis de Leche de Tanque Completo**"

ANALISIS DE LECHE INDIVIDUAL

1. Una vez recibidos los resultados del Control Lechero, identificar y seleccionar todos los animales en ordeño que estén dentro de los **30 y 280 días de lactancia** y que presenten en el caso de las **vacas** un valor mayor a **300.000 células**, y en **vaquillonas** un valor mayor a **150.000 células**.
2. Si bien varía de acuerdo al caso, el número probable de animales a muestrear en forma individual debería estar entre un 10 a un 15 % del total en ordeño.
3. La muestra en cada animal debe ser un **pool (mezcla) de los cuatro cuartos**
4. Se procede a lavar y secar los cuatro pezones. Luego se desinfecta la punta del pezón con un algodón embebido en alcohol o bien con taollitas embebidas con isopropanol al 70 % (similares a las que acompañan algunas presentaciones comerciales de pomos para tratamiento de mastitis).
5. En cada cuarto descartar el primer chorro y luego depositar en un tubo tapa a rosca estéril provisto por el Laboratorio, un chorro de leche de cada cuarto (aproximadamente 2 ml) por cuarto), tratando de dejar en la parte superior del tubo una cámara de aire antes de colocar la tapa a rosca.
6. Si es posible, antes de iniciar el trabajo, numerar los tubos en forma creciente a partir del 1, y en una planilla aparte de dos columnas como mínimo, una para el N° de Tubo y otra para el N° de Caravana
7. Las muestras de leche individual se pueden **congelar en freezer** hasta el momento de remisión al Laboratorio.
8. Se debe remitir al laboratorio en forma refrigerada en un tiempo no mayor a 24 hs.
9. Solicitar al Laboratorio "**Análisis Bacteriológico de leche individual**" y "**Antibiograma**".
10. En el período intermedio entre cada control mensual, ante un nuevo caso de mastitis clínica y antes de aplicar el tratamiento fijado, tomar una **muestra solamente del cuarto afectado**, procediendo según lo descripto en los **puntos 4 al 9**.